



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 17: Protección del medioambiente – Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA)

PLATAFORMA DIGITAL CORSIA DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

(Nota presentada por los Emiratos Árabes Unidos)

RESUMEN

Muchos Estados siguen teniendo problemas persistentes en la aplicación del Plan de Compensación y Reducción del Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA), especialmente en lo que respecta al enorme volumen de datos que desde la coordinación del Plan se deben agregar y notificar a través del Registro Central, lo que requiere mucho tiempo y provoca retrasos en la presentación de datos, incongruencias debidas a la notificación manual e infraestructura digital limitada. Estos problemas obstaculizan la disponibilidad de datos sobre emisiones que sean puntuales, precisos y verificables, poniendo en entredicho la integridad de los informes de CORSIA y la armonización de los Estados con los objetivos ambientales de la OACI.

Para superar estas dificultades, los Emiratos Árabes Unidos (EAU) han creado una plataforma digital nacional que posibilita la agregación centralizada de datos de emisiones, favorece una presentación más precisa y ofrece herramientas automatizadas para la validación, el análisis y la gestión segura. Se ha diseñado de conformidad con las normas y métodos recomendados (SARP) de la OACI y los elementos de implementación, y facilita una interacción sencilla entre explotadores de aeronaves y reguladores.

Si bien se adapta a las necesidades nacionales, la plataforma de los Emiratos Árabes Unidos se creó teniendo en cuenta toda una serie de dificultades y a título voluntario puede ser de utilidad para los Estados que atraviesan dificultades similares, al hilo de la iniciativa Ningún País se Queda Atrás (NCLB) de la OACI. En esta nota se describen sus características principales, los beneficios constatados, como la reducción de errores humanos y cargas administrativas, y los comentarios de las partes interesadas sobre su utilidad y rendimiento.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- tomar nota de la información presentada;
- solicitar a la Secretaría de la OACI que valore la viabilidad de que las plataformas digitales nacionales colaboren con el Registro Central del CORSIA (CCR) en asociación con los Estados interesados, basándose en las experiencias pertinentes, incluida la de los EAU;
- alentar a los Estados interesados en poner en marcha plataformas similares a que se pongan en contacto con los Emiratos Árabes Unidos para recabar información sobre el diseño, la funcionalidad y los protocolos operativos de forma voluntaria y en coordinación con la OACI, y
- apreciar la inclusión por parte de la Secretaría de la OACI de una sesión formativa o demostración de la plataforma CORSIA de los EAU como parte del programa de desarrollo de capacidad, sujeto al interés de los Estados miembros.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico La aviación es sostenible en términos medioambientales.
<i>Repercusiones financieras:</i>	
<i>Referencias:</i>	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA), creado en virtud de las resoluciones A39-3, A40-18 y A41-22 de la Asamblea de la OACI, y regido por el Anexo 16 —*Protección del medioambiente*, Volumen IV, tiene como objetivo limitar el impacto ambiental de las emisiones de la aviación internacional. El Doc 9501 de la OACI (*Manual técnico-ambiental*, Volumen IV) brinda orientaciones para la implementación, mientras que los Estados son responsables de recopilar, notificar y verificar los datos de emisiones.

1.2 En apoyo a esos objetivos, los Emiratos Árabes Unidos (EAU) lanzaron una plataforma digital en 2024 para fortalecer la precisión y la eficiencia de los informes nacionales sobre datos de emisiones en el marco de CORSIA. Esta iniciativa tiene presentes las dificultades comunes que tienen los Estados con múltiples explotadores que cumplen con los requisitos de CORSIA, tales como: inconveniencia de la validación manual, discrepancia entre los datos y plazos de presentación dispares.

1.3 Los principales objetivos de la plataforma CORSIA de los EAU son:

- a) promover las mejores prácticas mundiales mientras se adaptan las funciones a las pautas nacionales de implementación de CORSIA;
- b) lograr un proceso de presentación de informes eficiente y sencillo para los Estados y sus responsables del CORSIA; y
- c) servir como verificación preliminar antes de la presentación al CCR para que los datos sean precisos y válidos.

2. ANÁLISIS

2.1 Dificultades para la implementación del CORSIA

2.1.1 Aun cuando la OACI dispone de orientaciones técnicas detalladas y procedimientos estándar para la presentación de informes, muchos Estados, especialmente los que tienen múltiples explotadores, siguen encontrando dificultades para implementar efectivamente el CORSIA, lo que puede afectar a la precisión de los datos que se aportan a través del proceso de notificación del Plan. Entre ellos se incluyen:

- sistemas fragmentados o en papel que dificultan la presentación puntual de datos;
- capacidad técnica limitada para gestionar grandes volúmenes de datos y garantizar su precisión;
- procesos de verificación manuales que generan errores y retrasos; y
- limitación de recursos, en especial para los Estados cuyos marcos normativos de aviación se están elaborando.

2.2 Justificación de las nuevas soluciones digitales

2.2.1 Si bien el Registro Central (CCR) de la OACI y los elementos de implementación proporcionan una estructura, no exigen interfaces digitales o métodos de gestión a nivel estatal, de ahí que las verificaciones y validaciones de datos existentes siguen siendo principalmente manuales, una limitación que acarrea ineficiencias administrativas y puede retrasar la presentación de los informes de cumplimiento.

2.2.2 La plataforma de los EAU contrarresta estas limitaciones al ofrecer datos precisos mediante la automatización, la contención del error humano, el almacenamiento seguro en la nube y el análisis integrado para el monitoreo del cumplimiento a largo plazo. La plataforma favorece además la comunicación eficiente entre las autoridades y los explotadores a través de un sistema integrado de seguimiento y presentación de comentarios.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

3.1 La experiencia de los EAU demuestra que con un método digital nacional se pueden mitigar eficazmente las dificultades habituales. La posible sincronización de la plataforma nacional con el Registro Central del CORSIA podría disminuir los solapamientos, unificar el formato y el protocolo de notificación, estimular el aprendizaje mutuo y la transferencia de tecnología entre los Estados.

3.2 En este sentido, los Emiratos Árabes Unidos siguen dispuestos a la colaboración voluntaria con los Estados interesados a través de mecanismos facilitados por la OACI, de conformidad con los principios de que Ningún País Se Queda Atrás.

— FIN —